



Ambito de la
Administración Local

Ayuntamientos del Área de la Valdorba

Ejercicio 2000



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
COMPTOS
GANBERA

Febrero de 2002

Indice

	Página
I. INTRODUCCIÓN	3
II. OBJETIVO	4
III. ALCANCE Y LIMITACIONES	5
IV. AYUNTAMIENTO DE BARÁSOAIN	6
IV.1. Opinión	7
V.2. Estados financieros	9
V. AYUNTAMIENTO DE GARINOAIN	11
V.1. Opinión	12
V.2. Estados financieros	14
VI. AYUNTAMIENTO DE LEOZ	16
VI.1. Opinión	17
VI.2. Estados financieros	20
VI.3. Estados financieros Orbalan S.L.	22
VII. AYUNTAMIENTO DE OLÓRIZ	23
VII.1. Opinión	24
VII.2. Estados financieros	26
VIII. AYUNTAMIENTO DE ORISOAIN	28
VIII.1. Opinión	29
VIII.2. Estados financieros	31
IX. AYUNTAMIENTO DE PUEYO	33
IX.1. Opinión	34
IX.2. Estados financieros	36
X. AYUNTAMIENTO DE UNZUÉ	38
X.1. Opinión	39
X.2. Estados financieros	41

I. Introducción

El Área de Valdorba se encuentra situada en el zona central de Navarra al sur de Pamplona y al norte de Tafalla, dentro del área de influencia de ésta. Está integrada por las villas de Barásoain (518 habitantes), Garínoain (358 habitantes), Leoz (281 habitantes), Olóriz (186 habitantes), Orísoain (102 habitantes), Pueyo (332 habitantes), y Unzué (138 habitantes).

Estos municipios no constituyen una entidad administrativa propiamente dicha, pero la mayoría forman parte de un proceso de integración y colaboración por medio de la Asociación de desarrollo del Valle de la Valdorba.

Ninguno de los Ayuntamientos cuenta con organismos autónomos ni empresas locales, excepto el Ayuntamiento de Leoz, que posee una sociedad de titularidad municipal, denominada Orbalan S.L., sociedad sin ánimo de lucro de iniciativa local de empleo y protección del medio ambiente.

La mayor parte de los Ayuntamientos están integrados en las siguientes mancomunidades y consorcios:

- Asociación para el desarrollo de la Valdorba.
- Mancomunidad de Aguas y Residuos Sólidos de Mairaga
- Mancomunidad de Servicios Sociales de base de la Zona de Tafalla

Por razones de operatividad y al objeto de ofrecer una visión global del Área, se presentan en un documento único los informes de fiscalización correspondientes a las distintas entidades locales que lo conforman.

Este informe se completa con otro, en el que se analiza la racionalidad en la prestación de los distintos servicios públicos en el Valle.

II. Objetivo

De acuerdo con la Ley Foral 6/90, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, la Ley Foral 2/95, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra y la Ley Foral 19/1984, de 20 de diciembre reguladora de la Cámara de Comptos, hemos procedido a realizar la fiscalización de la gestión económico-financiera, y de la ejecución de los Presupuestos de Gastos e Ingresos de los Ayuntamientos, correspondientes al ejercicio 2000.

El régimen jurídico aplicable a las entidades locales fiscalizadas está constituido esencialmente por las citadas leyes anteriores, la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, por el estatuto de Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra y por las normas reguladoras de la contratación administrativa, así como por la restante normativa de aplicación general a los entes locales de Navarra.

El objetivo del informe consiste en expresar nuestra opinión acerca de:

- a) El desarrollo y la ejecución de los presupuestos del ejercicio de 2000 de los Ayuntamientos.
- b) El reflejo de la situación patrimonial a 31 de diciembre de 2000, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- c) El sometimiento de la actividad económico-financiera de los Ayuntamientos al principio de legalidad.
- d) La situación financiera de los Ayuntamientos a 31 de diciembre de 2000.

III. Alcance y limitaciones

La Cámara de Comptos ha realizado, de conformidad con su programa de actuación, la fiscalización de los Ayuntamientos del Área de Valdorba, correspondiente al ejercicio 2000.

Los Ayuntamientos registran sus operaciones de conformidad con la Instrucción de Contabilidad Simplificada para la Administración Local de Navarra (Decreto Foral 273/1998). La implantación de esta instrucción en todos los Ayuntamientos se ha producido el 1 de enero de 2000, fecha de implantación obligatoria.

El trabajo realizado se ha centrado por tanto en la revisión de los distintos capítulos económicos de ingresos y gastos, analizando aspectos de organización, contabilidad y control interno.

El trabajo se ha desarrollado siguiendo los principios y normas de fiscalización aprobados por la Comisión de Coordinación de los Organos Públicos de Control Externo del Estado Español y aplicando todas aquellas pruebas que hemos considerado necesarias de acuerdo con las circunstancias y con la problemática puesta de manifiesto en el cuestionario que previamente se remitió a los Ayuntamientos.

Como limitación se indica que el insuficiente desarrollo del inventario municipal, que es la partida más relevante de los Estados de Balance, ha incidido en nuestra actuación sobre el análisis de la situación patrimonial de los Ayuntamientos.

El informe contiene los comentarios y recomendaciones que estimamos necesarios para una mejora de la gestión de los Ayuntamientos.

El trabajo de campo se ha desarrollado durante los meses de Julio, Septiembre y Octubre de 2001.

Agradecemos al personal de los distintos Ayuntamientos la colaboración prestada en la realización del presente trabajo.

IV. Ayuntamiento de Barásoain

IV.1. Opinión

Hemos analizado, dentro del marco de la fiscalización realizada, la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Barásoain correspondiente al ejercicio 2000.

En nuestra revisión se han aplicado las normas y procedimientos de auditoría del Sector Público aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo del Estado Español.

Como resultado de la revisión efectuada, se desprende la siguiente opinión:

IV.1.1. En relación con la liquidación del presupuesto

El estado de ejecución del presupuesto de 2000 que se adjunta refleja razonablemente el conjunto de operaciones realizadas por el Ayuntamiento en el ejercicio fiscalizado.

IV.1.2. Reflejo de la situación patrimonial

El insuficiente desarrollo del inventario municipal, que es la partida más relevante del Estado de Balance al 31 de diciembre de 2000 nos impide manifestarnos sobre la situación patrimonial del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2000.

IV.1.3. Legalidad

La actividad económico-financiera del Ayuntamiento se desarrolla, en general, de acuerdo con el principio de legalidad, si bien se observan ciertos incumplimientos en materia presupuestaria en especial:

- Incumplimiento de los plazos de aprobación del presupuesto.
- Incumplimientos del carácter limitativo de los gastos presupuestados, incluso a nivel de capítulo.

IV.1.4. Situación económico-financiera

El Ayuntamiento de Barásoain presenta a 31 de diciembre de 2000 una situación financiera saneada, con un bajo endeudamiento siendo el ahorro neto al cierre del ejercicio de 19,4 millones de pesetas. El remanente de tesorería positivo asciende a 45,3 millones de pesetas.

Como resumen, y a modo de **conclusión general**, podemos indicar que el Ayuntamiento de Barásoain:

- Gestiona adecuadamente sus presupuestos y contabilidad desde un punto de vista administrativo, pero precisa:
 - a) Elaborar unas Bases de ejecución que regulen el desarrollo y materialización del presupuesto.

b) Mejorar sus técnicas de presupuestación al objeto de que se cumplan realmente las previsiones contempladas en los presupuestos, en especial en las áreas de inversiones reales y transferencias de capital.

c) Establecer los procedimientos necesarios para la comprobación de la existencia de crédito presupuestario suficiente antes de reconocer una obligación de gasto o realizar las modificaciones presupuestarias conforme a la legislación vigente.

d) Establecer los procesos de información necesarios para el seguimiento de los gastos e inversiones con financiación afectada por subvenciones recibidas.

e) Exigir para todos los gastos, independientemente de su cuantía, un documento soporte justificativo adecuado.

f) Aprobar los roles y los tipos de gravámenes de los conceptos tributarios por órgano competente realizando las oportunas publicaciones en las que se indique el periodo voluntario de cobro. Una vez finalizado el mismo se procederá a aplicar el recargo y los intereses legalmente establecidos.

g) La Liquidaciones de derechos en concepto de enajenaciones de inversiones deben tener reflejo en:

- El inventario municipal por el registro de la baja a su valor de inventario.

- El estado del Resultado Económico por los beneficios o pérdidas extraordinarias que se produzcan como diferencia entre el precio de venta de la enajenación y su valor en el inventario.

h) Desarrollar el inventario municipal por elementos individuales, conciliándolo con el Inmovilizado del Estado de Balance-Inventario.

- Desde un punto de vista financiero, presenta una situación saneada cuyo origen se encuentra en un bajo endeudamiento y un elevado remanente de tesorería..

IV.2. Estados financieros

IV.2.1. Liquidación del presupuesto del ejercicio de 2000

INGRESOS	Presupuesto		Derechos liquidados		% Ejecución
	Inicial	Definitivo	Pesetas	Euros	
1. Impuestos directos	15.170.036	15.170.036	15.538.989	93.391,20	102,43
2. Impuestos indirectos	3.000.000	3.000.000	3.815.497	22.931,60	127,18
3. Tasas y otros ingresos	2.258.320	2.258.320	2.785.407	16.740,63	123,34
4. Transferencias corrientes	18.737.729	18.737.729	18.924.175	113.736,58	101,00
5. Ingresos patrimoniales	5.768.000	5.768.000	5.833.300	35.058,84	101,13
6. Enajenación inversiones reales	5.200.000	5.200.000	8.000.000	48.080,97	153,85
7. Transferencias de capital	33.590.735	33.590.735	9.862.413	59.274,30	29,36
8. Variación de activos financieros	0	1.060.000	0	0,00	
9. Variación de pasivos financieros	0	0	0	0,00	
TOTAL INGRESOS	83.724.820	84.784.820	64.759.781	389.214,12	76,38

GASTOS	Presupuesto		Obligaciones reconocidas		% Ejecución
	Inicial	Definitivo	Pesetas	Euros	
1. Remuneraciones de personal	10.415.102	11.115.102	11.829.066	71.094,12	106,42
2. Compras B. Corrientes y servicios	16.066.349	16.066.349	14.411.373	86.614,10	89,70
3. Intereses	307.596	307.596	307.596	1.848,69	100,00
4. Transferencias corrientes	1.570.741	1.570.741	600.242	3.607,53	38,21
6. Inversiones reales	55.037.425	55.397.425	17.502.043	105.189,40	31,59
7. Transferencias de capital	0	0	0	0,00	
8. Variación de activos financieros	0	0	0	0,00	
9. Variación de pasivos financieros	327.607	327.607	326.607	1.962,95	99,69
TOTAL GASTOS	83.724.820	84.784.820	44.976.927	270.316,79	53,05

DIFERENCIAS	0	0	19.782.854	118.897,33	
--------------------	----------	----------	-------------------	-------------------	--

IV.2.2. Estado de balance-inventario

ACTIVO		PASIVO	
Descripción	Cierre ejercicio	Descripción	Cierre ejercicio
Inmovilizado	375.829.509	Fondos Propios	421.008.640
1 Inmovilizado Material	346.334.295	1 Patrimonio y Reservas	398.725.944
2 Inmovilizado Inmaterial	392.980	2 Bienes y Derechos entregados	0
3 Infraestructuras y Bienes destinados a uso general	0	3 Resultado Económico del ejercicio	22.282.696
4 Bienes comunales	29.102.234		
5 Inmovilizado Financiero	0	Deudas a largo plazo	5.955.352
6 Bienes y Derechos recibidos en cesión o adscripción	0	4 Empréstitos, préstamos y fianzas y depósitos recibidos	5.955.352
Circulante	61.436.064	Deudas a corto plazo	10.301.581
7 Deudores y Presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	6.500.262	5 Acreedores de Presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	753.979
8 Deudores del Presupuesto	15.389.471	6 Acreedores del Presupuesto	9.547.602
9 Cuentas Financieras	39.546.331		
Total Activo	437.265.573	Total Pasivo	437.265.573

IV.2.3. Estado de resultado económico.

DEBE			HABER		
	Descripción	Cierre ejercicio		Descripción	Cierre ejercicio
61	Gastos Personal	11.829.066	70	Ventas	2.785.407
62	Gastos Financieros	307.596	71	Renta de la propiedad y de la empresa	5.833.300
64	Trabajos, Suministros y Servicios exteriores	14.411.373	72	Tributos ligados a la producción y a la importación	15.932.280
67	Transferencias corrientes	600.242	73	Impuestos corrientes sobre la Renta y el Patrimonio	2.269.668
68	Transferencias de capital	0	76	Transferencias corrientes	18.924.175
69	Gastos calculados	0	77	Impuestos sobre el capital	1.152.538
			78	Otros ingresos	551.026
D80	Resultado corriente negativo del ejercicio	0	H80	Resultado corriente positivo del ejercicio	20.300.117
D82	Pérdidas en venta inversiones y otras pérdidas extraordinarias	0	H82	Ganancia en venta inversiones	2.000.000
D83	Pérdida en ventas de activos financieros	0	H83	Ganancia en ventas de activos financieros	0
D84	Bajas y anulaciones presupuestos cerrados	726.553	H84	Altas y prescripciones presupuestos cerrados	709.132
D89	Resultado económico negativo del ejercicio	0	H89	Resultado económico positivo del ejercicio	22.282.696

Informe que se emite a propuesta del auditor D. Francisco Javier Sesma Masa, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente.

Pamplona, 26 de febrero de 2002

El Presidente,

Luis Muñoz Garde

V. Ayuntamiento de Garínoain

V.1. Opinión

Hemos analizado, dentro del marco de la fiscalización realizada, la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Garínoain correspondiente al ejercicio 2000.

En nuestra revisión se han aplicado las normas y procedimientos de auditoría del Sector Público aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo del Estado Español.

Como resultado de la revisión efectuada, se desprende la siguiente opinión:

V.1.1. En relación con la liquidación del presupuesto

El estado de ejecución del presupuesto de 2000 que se adjunta refleja razonablemente el conjunto de operaciones realizadas por el Ayuntamiento en el ejercicio fiscalizado.

V.1.2. Reflejo de la situación patrimonial

El insuficiente desarrollo del inventario municipal, que es la partida más relevante del Estado de Balance al 31 de diciembre de 2000 nos impide manifestarnos sobre la situación patrimonial del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2000.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2000 se han producido unos ingresos por enajenación de inversiones por un importe de 12.615.000 ptas. Estas enajenaciones no se han reflejado como beneficios, ni pérdidas por la enajenación de inversiones, ni han afectado a la variación del inventario durante el ejercicio.

V.1.3. Legalidad

La actividad económico-financiera del Ayuntamiento se desarrolla, en general, de acuerdo con el principio de legalidad, si bien se observan ciertos incumplimientos en materia presupuestaria en especial:

- Incumplimiento de los plazos de aprobación del presupuesto.
- Incumplimientos de los trámites legalmente establecidos de información y publicidad de las modificaciones presupuestarias.
- Incumplimientos del carácter limitativo de los gastos presupuestados por grupo.

V.1.4. Situación económico-financiera

El Ayuntamiento de Garínoain presenta a 31 de diciembre de 2000 una situación financiera saneada, con un bajo endeudamiento siendo el ahorro neto al cierre del ejercicio de 7,8 millones de pesetas. El remanente de tesorería positivo asciende a 39,8 millones de pesetas.

Como resumen, y a modo de **conclusión general**, podemos indicar que el Ayuntamiento de Garínain:

- Gestiona adecuadamente sus presupuestos y contabilidad desde un punto de vista administrativo, pero precisa:

a) Mejorar sus técnicas de presupuestación al objeto de que se cumplan realmente las previsiones contempladas en los presupuestos, en especial en las áreas de inversiones reales y transferencias de capital.

b) Establecer los procedimientos necesarios para la comprobación de la existencia de crédito presupuestario suficiente antes de reconocer una obligación de gasto o realizar las modificaciones presupuestarias conforme a la legislación vigente.

c) Establecer los procesos de información necesarios para el seguimiento de los gastos e inversiones con financiación afectada por subvenciones recibidas:

d) Exigir para todos los gastos, independientemente de su cuantía, un documento soporte justificativo adecuado.

e) Aprobar los roldes y los tipos de gravámenes de los conceptos tributarios por órgano competente realizando las oportunas publicaciones en las que se indique el periodo voluntario de cobro. Una vez finalizado el mismo se procederá a aplicar el recargo y los intereses legalmente establecidos.

f) Las liquidaciones de derechos en concepto de enajenaciones de inversiones deben tener reflejo en:

- El inventario municipal por el registro de la baja.
- El estado del Resultado Económico por el beneficio o pérdida extraordinaria que se produzca como diferencia entre el precio de venta de la enajenación y su valor en el inventario.

g) Desarrollar el inventario municipal por elementos individuales, conciliándolo con el Inmovilizado del Estado de Balance-Inventario.

h) Registrar los cobros y pagos de la liquidación del presupuesto en el ejercicio que efectivamente se producen.

- Desde un punto de vista financiero, presenta una situación saneada cuyo origen se encuentra en un bajo endeudamiento y un elevado remanente de tesorería.

V.2. Estados financieros

V.2.1. Liquidación del presupuesto del ejercicio de 2000

INGRESOS	Presupuesto		Derechos liquidados		% Ejecución
	Inicial	Definitivo	Pesetas	Euros	
1. Impuestos directos	5.246.250	5.246.250	5.324.140	31.998,73	101,48
2. Impuestos indirectos	5.250.000	5.250.000	5.945.845	35.735,25	113,25
3. Tasas y otros ingresos	5.160.920	5.160.920	8.552.774	51.403,21	165,72
4. Transferencias corrientes	10.274.000	10.274.000	12.042.434	72.376,49	117,21
5. Ingresos patrimoniales	6.585.880	6.585.880	6.539.825	39.305,14	99,30
6. Enajenación inversiones reales	28.500.000	28.500.000	12.615.000	75.817,68	44,26
7. Transferencias de capital	20.172.500	20.172.500	7.233.188	43.472,34	35,86
8. Variación de activos financieros	0	6.953.927	0	0,00	
9. Variación de pasivos financieros	0	0	0	0,00	
TOTAL INGRESOS	81.189.550	88.143.477	58.253.206	350.108,84	66,09

GASTOS	Presupuesto		Obligaciones reconocidas		% Ejecución
	Inicial	Definitivo	Pesetas	Euros	
1. Remuneraciones de personal	6.286.017	6.286.017	6.126.197	36.819,19	97,46
2. Compras de B. corr. y sv's	12.949.947	12.949.947	11.094.855	66.681,42	85,67
3. Intereses	580.000	580.000	477.907	2.872,28	82,40
4. Transferencias corrientes	3.592.080	10.546.007	11.577.019	69.579,29	109,78
6. Inversiones reales	56.531.506	56.531.506	16.173.982	97.207,59	28,61
7. Transferencias de capital	0	0	0	0,00	
8. Variación de activos financieros	0	0	0	0,00	
9. Variación de pasivos financieros	1.250.000	1.250.000	1.345.449	8.086,31	107,64
TOTAL GASTOS	81.189.550	88.143.477	46.795.409	281.246,08	53,09
DIFERENCIAS	0	0	11.457.797	68.862,76	

V.2.2. Estado de balance-inventario

ACTIVO		PASIVO	
Descripción	Cierre ejercicio	Descripción	Cierre ejercicio
Inmovilizado	242.589.284	Fondos Propios	274.823.740
1 Inmovilizado Material	167.831.192	1 Patrimonio y Reservas	265.694.700
2 Inmovilizado Inmaterial	947.649	2 Bienes y Derechos entregados	0
3 Infraestructuras y Bienes destinados a uso general	0	3 Resultado Económico del ejercicio	9.129.040
4 Bienes comunales	73.810.443		
5 Inmovilizado Financiero	0	Deudas a largo plazo	8.611.967
6 Bienes y Derechos recibidos en cesión o adscripción	0	4 Empréstitos, préstamos y fianzas y depósitos recibidos	8.611.967
Circulante	46.864.033	Deudas a corto plazo	6.017.610
7 Deudores y Presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	6.259.017	5 Acreedores de Presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	1.366.395
8 Deudores del Presupuesto	22.004.668	6 Acreedores del Presupuesto	4.651.215
9 Cuentas Financieras	18.564.348		
Total Activo	289.453.317	Total Pasivo	289.453.317

V.2.3. Estado de resultado económico.

DEBE			HABER		
	Descripción	Cierre ejercicio		Descripción	Cierre ejercicio
61	Gastos Personal	6.126.197	70	Ventas	8.552.774
62	Gastos Financieros	477.907	71	Renta de la propiedad y de la empresa	6.539.825
64	Trabajos, Suministros y Servicios exteriores	11.094.855	72	Tributos ligados a la producción y a la importación	9.710.291
67	Transferencias corrientes	11.577.019	73	Impuestos corrientes sobre la Renta y el Patrimonio	1.559.694
68	Transferencias de capital	0	76	Transferencias corrientes	12.042.434
69	Gastos calculados	0	77	Impuestos sobre el capital	0
			78	Otros ingresos	0
D80	Resultado corriente negativo del ejercicio	0	H80	Resultado corriente positivo del ejercicio	9.129.040
D82	Pérdidas en venta inversiones y otras pérdidas extraordinarias	0	H82	Ganancia en venta inversiones	0
D83	Pérdida en ventas de activos financieros	0	H83	Ganancia en ventas de activos financieros	0
D84	Bajas y anulaciones presupuestos cerrados	0	H84	Altas y prescripciones presupuestos cerrados	0
D89	Resultado económico negativo del ejercicio	0	H89	Resultado económico positivo del ejercicio	9.129.040

Informe que se emite a propuesta del auditor D. Francisco Javier Sesma Masa, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente.

Pamplona, 26 de febrero de 2002.

El Presidente,

Luis Muñoz Garde

VI. Ayuntamiento de Leoz

VI.1. Opinión

Hemos analizado, dentro del marco de la fiscalización realizada, la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Leoz correspondiente al ejercicio 2000.

En nuestra revisión se han aplicado las normas y procedimientos de auditoría del Sector Público aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo del Estado Español.

Como resultado de la revisión efectuada, se desprende la siguiente opinión:

VI.1.1. En relación con la liquidación del presupuesto

El estado de ejecución del presupuesto de 2000 que se adjunta refleja razonablemente el conjunto de operaciones realizadas por el Ayuntamiento en el ejercicio fiscalizado, excepto por algunas imputaciones presupuestarias incorrectas, si bien no influyen en la ejecución global del presupuesto.

VI.1.2. Reflejo de la situación patrimonial

El insuficiente desarrollo del inventario municipal, que es la partida más relevante del Estado de Balance al 31 de diciembre de 2000 nos impide manifestarnos sobre la situación patrimonial del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2000.

Adicionalmente se han detectado en el balance de la entidad de las siguientes incidencias contables:

- La Variación de activos financieros como gastos del ejercicio al concejo de Artariaín de 5 millones de pesetas, que no ha sido reintegrada al cierre del ejercicio debería constar como un activo financiero del Ayuntamiento.
- La empresa municipal Orbalan S.L. mantiene una cuenta corriente acreedora con el Ayuntamiento de Leoz con un saldo al cierre del ejercicio 2000 de 4.106.959 pesetas que no aparece como activo financiero u otro tipo de deudor en la balance del Ayuntamiento a dicha fecha.
- No se incluye importe alguno en el Inmovilizado Financiero por la participación en la empresa municipal Orbalan S.L., cuyo capital social asciende a 998.316 pesetas (6.000 €uros).

VI.1.3. Legalidad

La actividad económico-financiera del Ayuntamiento se desarrolla, en general, de acuerdo con el principio de legalidad, si bien se observan ciertos incumplimientos en materia presupuestaria en especial:

- Incumplimiento de los plazos de aprobación del presupuesto y su liquidación.
- Incumplimientos del carácter limitativo de los gastos presupuestados por capítulo y partidas.

- Falta de firmas del secretario-interventor en los documentos contables de gastos e ingresos.

VI.1.4. Situación económico-financiera

El Ayuntamiento de Leoz presenta a 31 de diciembre de 2000 una situación financiera saneada, con un bajo endeudamiento siendo el ahorro neto al cierre del ejercicio de 36,6 millones de pesetas. El remanente de tesorería positivo asciende a 48,3 millones de pesetas.

Como resumen, y a modo de **conclusión general**, podemos indicar que el Ayuntamiento de Leoz:

- Gestiona adecuadamente sus presupuestos y contabilidad desde un punto de vista administrativo, pero precisa:
 - a) Mejorar sus técnicas de presupuestación al objeto de que se cumplan realmente las previsiones contempladas en los presupuestos, en especial en las áreas de inversiones reales y transferencias de capital.
 - b) Establecer los procedimientos necesarios para la comprobación de la existencia de crédito presupuestario suficiente antes de reconocer una obligación de gasto o realizar las modificaciones presupuestarias conforme a la legislación vigente.
 - c) Establecer los procesos de información necesarios para el seguimiento de los gastos e inversiones con financiación afectada por subvenciones recibidas:
 - d) Aprobar los roldes y los tipos de gravámenes de los conceptos tributarios por órgano competente realizando las oportunas publicaciones en las que se indique el periodo voluntario de cobro. Una vez finalizado el mismo se procederá a aplicar el recargo y los intereses legalmente establecidos.
 - e) Desarrollar el inventario municipal por elementos individuales, conciliándolo con el Inmovilizado del Estado de Balance-Inventario.
- Desde un punto de vista financiero, presenta una situación saneada cuyo origen se encuentra en un bajo endeudamiento y un elevado remanente de tesorería.

Como hechos posteriores a la redacción del trabajo de campo hemos de destacar dos sentencias de los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra:

- La primera relativa a la contratación de la asesora jurídica del Ayuntamiento, estimando el recurso interpuesto y declarando que el Ayuntamiento tramite de oficio la revisión de dicha contratación.
- La segunda referida a la contratación del secretario del Ayuntamiento, estimando asimismo el recurso y declarando nulo de pleno derecho el contrato suscrito en su día.

VI.2. Estados financieros

VI.2.1. Liquidación del presupuesto del ejercicio de 2000

INGRESOS	Presupuesto		Derechos liquidados		% Ejecución
	Inicial	Definitivo	Pesetas	Euros	
1. Impuestos directos	25.150.000	25.150.000	26.973.527	162.114,16	107,25
2. Impuestos indirectos	6.000.000	6.000.000	21.882.740	131.517,92	364,71
3. Tasas y otros ingresos	1.117.000	1.117.000	1.342.842	8.070,64	120,22
4. Transferencias corrientes	11.100.000	11.100.000	9.641.956	57.949,32	86,86
5. Ingresos patrimoniales	12.015.000	12.015.000	11.278.469	67.784,96	93,87
6. Enajenación inversiones reales	0	0	0	0,00	
7. Transferencias de capital	27.000.000	27.000.000	35.419.640	212.876,32	131,18
8. Variación de activos financieros	0	0	0	0,00	
9. Variación de pasivos financieros	31.931.401	31.931.401	0	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	114.313.401	114.313.401	106.539.174	640.313,32	93,20

GASTOS	Presupuesto		Obligaciones reconocidas		% Ejecución
	Inicial	Definitivo	Pesetas	Euros	
1. Remuneraciones de personal	21.497.401	21.497.401	19.657.800	118.145,76	91,44
2. Compras de B. Corr. y sv's	15.875.000	15.875.000	9.164.051	55.077,06	57,73
3. Intereses	1.325.000	1.325.000	270.359	1.624,89	20,40
4. Transferencias corrientes	9.216.000	9.216.000	5.379.058	32.328,79	58,37
6. Inversiones reales	59.400.000	59.400.000	39.775.935	239.058,18	66,96
7. Transferencias de capital	0	0	0	0,00	
8. Variación de activos financieros	4.500.000	4.500.000	7.000.000	42.070,85	155,56
9. Variación de pasivos financieros	2.500.000	2.500.000	2.500.000	15.025,30	100,00
TOTAL GASTOS	114.313.401	114.313.401	83.747.203	503.330,83	73,26

DIFERENCIAS	0	0	22.791.971	136.982,49	
-------------	---	---	------------	------------	--

VI.2.2. Estado de balance-inventario

ACTIVO		PASIVO	
Descripción	Cierre ejercicio	Descripción	Cierre ejercicio
Inmovilizado	198.141.971	Fondos Propios	224.126.705
1 Inmovilizado Material	100.612.594	1 Patrimonio y Reservas	187.478.439
2 Inmovilizado Inmaterial	5.076.896	2 Bienes y Derechos entregados	0
3 Infraestructuras y Bienes destinados a uso general	0	3 Resultado Económico del ejercicio	36.648.266
4 Bienes comunales	92.452.481		
5 Inmovilizado Financiero	0	Deudas a largo plazo	20.000.000
6 Bienes y Derechos recibidos en cesión o adscripción	0	4 Empréstitos, préstamos y fianzas y depósitos recibidos	20.000.000
Circulante	57.923.907	Deudas a corto plazo	11.939.173
7 Deudores y Presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	6.446.308	5 Acreedores de Presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	5.845.855
8 Deudores del Presupuesto	42.350.725	6 Acreedores del Presupuesto	6.093.318
9 Cuentas Financieras	12.126.874		
Total Activo	256.065.878	Total Pasivo	256.065.878

VI.2.3. Estado de resultado económico.

DEBE		
	Descripción	Cierre ejercicio
61	Gastos Personal	19.657.800
62	Gastos Financieros	270.359
64	Trabajos, Suministros y Servicios exteriores	9.164.051
67	Transferencias corrientes	5.379.058
68	Transferencias de capital	0
69	Gastos calculados	0
<hr/>		
D80	Resultado corriente negativo del ejercicio	0
D82	Pérdidas en venta inversiones y otras pérdidas extraordinarias	0
D83	Pérdida en ventas de activos financieros	0
D84	Bajas y anulaciones presupuestos cerrados	0
<hr/>		
D89	Resultado económico negativo del ejercicio	0

HABER		
	Descripción	Cierre ejercicio
70	Ventas	1.342.842
71	Renta de la propiedad y de la empresa	11.278.469
72	Tributos ligados a la producción y a la importación	46.564.701
73	Impuestos corrientes sobre la Renta y el Patrimonio	2.291.566
76	Transferencias corrientes	9.641.956
77	Impuestos sobre el capital	0
78	Otros ingresos	0
H80	Resultado corriente positivo del ejercicio	36.648.266
H82	Ganancia en venta inversiones	0
H83	Ganancia en ventas de activos financieros	0
H84	Altas y prescripciones presupuestos cerrados	0
<hr/>		
H89	Resultado económico positivo del ejercicio	36.648.266

VI.3. Estados financieros Orbalan S.L.

VI.3.1. Balance de situación al 31 de diciembre de 2000

ACTIVO		PASIVO	
B) INMOVILIZADO	2.359.352	A) FONDOS PROPIOS	341.321
I. Gastos de Establecimiento	167.392	I. Capital suscrito	998.316
II. Inmovilizaciones inmateriales	32.111	V. Resultados negativos ej. anteriores	-1.973.724
III. Inmovilizaciones materiales	2.159.849	VI. Pérdidas y Ganancias	1.316.729
D) ACTIVO CIRCULANTE	10.673.686	D) ACREEDORES CORTO PLAZO	12.691.717
III. Existencias	4.122.552		
IV. Deudores	5.685.058		
VII. Tesorería	866.076		
TOTAL ACTIVO	13.033.038	TOTAL PASIVO	13.033.038

VI.3.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2000

DEBE		HABER	
A) GASTOS	28.620.900	B) INGRESOS	29.937.629
1. Consumos de explotación	3.146.097	1. Ingresos de explotación	29.936.123
2. Gastos de personal	22.494.522		
3. Dotaciones para amortización	610.026		
5. Otros gastos de explotación	2.308.727		
A.I. Beneficios de explotación	1.376.751	B.I. Pérdidas de explotación	0
6. Gastos financieros y asimilados	11.528	2. Ingresos financieros	1.506
A.II. Resultados financieros positivos	0	B.II. Resultados financieros negativos	10.022
A.III. Benef. Actividades ordinarias	1.366.729	B.IV. Resultados extraordinarios negativos	50.000
12. Gastos extraordinarios	50.000		
A.V. Beneficios antes de impuestos	1.316.729		
A.VI. Beneficio del ejercicio	1.316.729		

Informe que se emite a propuesta del auditor D. Francisco Javier Sesma Masa, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente.

Pamplona, 26 de febrero de 2002.

El Presidente,

Luis Muñoz Garde

VII. Ayuntamiento de Olóriz

VII.1. Opinión

Hemos analizado, dentro del marco de la fiscalización realizada, la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Olóriz correspondiente al ejercicio 2000.

En nuestra revisión se han aplicado las normas y procedimientos de auditoría del Sector Público aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo del Estado Español.

Como resultado de la revisión efectuada, se desprende la siguiente opinión:

VII.1.1. *En relación con la liquidación del presupuesto*

El estado de ejecución del presupuesto de 2000 que se adjunta refleja razonablemente el conjunto de operaciones realizadas por el Ayuntamiento en el ejercicio fiscalizado.

VII.1.2. *Reflejo de la situación patrimonial*

El insuficiente desarrollo del inventario municipal, que es la partida más relevante del Estado de Balance al 31 de diciembre de 2000 nos impide manifestarnos sobre la situación patrimonial del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2000.

VII.1.3. *Legalidad*

La actividad económico-financiera del Ayuntamiento se desarrolla, en general, de acuerdo con el principio de legalidad, si bien se observan ciertos incumplimientos de los plazos de aprobación del presupuesto.

VII.1.4. *Situación económico-financiera*

El Ayuntamiento de Olóriz presenta a 31 de diciembre de 2000 una situación financiera saneada, con un nulo endeudamiento siendo el ahorro neto al cierre del ejercicio de 21,0 millones de pesetas. El remanente de tesorería positivo asciende a 27,9 millones de pesetas.

Como resumen, y a modo de **conclusión general**, podemos indicar que el Ayuntamiento de Olóriz:

- Gestiona adecuadamente sus presupuestos y contabilidad desde un punto de vista administrativo, pero precisa:
 - a) Mejorar sus técnicas de presupuestación al objeto de que se cumplan realmente las previsiones contempladas en los presupuestos, en especial en las áreas de inversiones reales y transferencias de capital.
 - b) Establecer los procedimientos necesarios para la comprobación de la existencia de crédito presupuestario suficiente antes de reconocer una

obligación de gasto o realizar las modificaciones presupuestarias conforme a la legislación vigente.

c) Aprobar los roldes y los tipos de gravámenes de los conceptos tributarios por órgano competente realizando las oportunas publicaciones en las que se indique el periodo voluntario de cobro. Una vez finalizado el mismo se procederá a aplicar el recargo y los intereses legalmente establecidos.

d) Desarrollar el inventario municipal por elementos individuales, conciliándolo con el Inmovilizado del Estado de Balance-Inventario.

- Desde un punto de vista financiero, presenta una situación saneada cuyo origen se encuentra en un nulo endeudamiento y un elevado remanente de tesorería.

VII.2. Estados financieros

VII.2.1. Liquidación del presupuesto del ejercicio de 2000

INGRESOS	Presupuesto		Derechos liquidados		% Ejecución
	Inicial	Definitivo	Pesetas	Euros	
1. Impuestos directos	14.329.309	14.329.309	13.107.848	78.779,75	91,48
2. Impuestos indirectos	750.000	750.000	2.234.015	13.426,70	297,87
3. Tasas y otros ingresos	225.000	225.000	5.184.393	31.158,83	2.304,17
4. Transferencias corrientes	3.762.514	3.762.514	3.886.459	23.358,09	103,29
5. Ingresos patrimoniales	460.588	460.588	497.276	2.988,69	107,97
6. Enajenación inversiones reales	0	0	0	0,00	
7. Transferencias de capital	2.128.769	2.128.769	248.000	1.490,51	11,65
8. Variación de activos financieros	0	6.941.104	0	0,00	
9. Variación de pasivos financieros	0	0	0	0,00	
TOTAL INGRESOS	21.656.180	28.597.284	25.157.991	151.202,57	87,97

GASTOS	Presupuesto		Obligaciones reconocidas		% Ejecución
	Inicial	Definitivo	Pesetas	Euros	
1. Remuneraciones de personal	581.580	581.580	694.940	4.176,67	119,49
2. Compras B. corr. y de servicios	1.535.000	1.535.000	1.343.076	8.072,05	87,50
3. Intereses	0	0	0	0,00	
4. Transferencias corrientes	2.015.583	2.015.583	1.827.093	10.981,05	90,65
6. Inversiones reales	5.524.017	12.365.121	1.546.634	9.295,46	12,51
7. Transferencias de capital	12.000.000	12.100.000	12.100.000	72.722,46	100,00
8. Variación de activos financieros	0	0	0	0,00	
9. Variación de pasivos financieros	0	0	0	0,00	
TOTAL GASTOS	21.656.180	28.597.284	17.511.743	105.247,69	61,24

DIFERENCIAS	0	0	7.646.248	45.954,88	
--------------------	----------	----------	------------------	------------------	--

VII.2.2. Estado de balance-inventario

ACTIVO		PASIVO	
Descripción	Cierre ejercicio	Descripción	Cierre ejercicio
Inmovilizado	16.222.434	Fondos Propios	44.414.244
1 Inmovilizado Material	12.940.767	1 Patrimonio y Reservas	35.574.135
2 Inmovilizado Inmaterial	200.000	2 Bienes y Derechos entregados	0
3 Infraestructuras y Bienes destinados a uso general	0	3 Resultado Económico del ejercicio	8.840.109
4 Bienes comunales	3.081.667		
5 Inmovilizado Financiero	0	Deudas a largo plazo	668.952
6 Bienes y Derechos recibidos en cesión o adscripción	0	4 Empréstitos, préstamos y fianzas y depósitos recibidos	668.952
Circulante	29.093.531	Deudas a corto plazo	232.769
7 Deudores y Presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	362.871	5 Acreedores de Presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	82.383
8 Deudores del Presupuesto	764.796	6 Acreedores del Presupuesto	150.386
9 Cuentas Financieras	27.965.864		
Total Activo	45.315.965	Total Pasivo	45.315.965

V11.2.3. Estado de resultado económico.

DEBE		
	Descripción	Cierre ejercicio
61	Gastos Personal	694.940
62	Gastos Financieros	0
64	Trabajos, Suministros y Servicios exteriores	1.343.076
67	Transferencias corrientes	1.827.093
68	Transferencias de capital	12.100.000
69	Gastos calculados	0
<hr/>		
D80	Resultado corriente negativo del ejercicio	0
D82	Pérdidas en venta inversiones y otras pérdidas extraordinarias	0
D83	Pérdida en ventas de activos financieros	0
D84	Bajas y anulaciones presupuestos cerrados	104.773
<hr/>		
D89	Resultado económico negativo del ejercicio	0

HABER		
	Descripción	Cierre ejercicio
70	Ventas	5.184.393
71	Renta de la propiedad y de la empresa	497.276
72	Tributos ligados a la producción y a la importación	14.182.409
73	Impuestos corrientes sobre la Renta y el Patrimonio	1.085.971
76	Transferencias corrientes	3.886.459
77	Impuestos sobre el capital	73.483
78	Otros ingresos	0
H80	Resultado corriente positivo del ejercicio	8.944.882
H82	Ganancia en venta inversiones	0
H83	Ganancia en ventas de activos financieros	0
H84	Altas y prescripciones presupuestos cerrados	0
<hr/>		
H89	Resultado económico positivo del ejercicio	8.840.109

Informe que se emite a propuesta del auditor D. Francisco Javier Sesma Masa, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente.

Pamplona, 26 de febrero de 2002.

El Presidente,

Luis Muñoz Garde

VIII. Ayuntamiento de Orísoain

VIII.1. Opinión

Hemos analizado, dentro del marco de la fiscalización realizada, la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Orísoain correspondiente al ejercicio 2000.

En nuestra revisión se han aplicado las normas y procedimientos de auditoría del Sector Público aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo del Estado Español.

Como resultado de la revisión efectuada, se desprende la siguiente opinión:

VIII.1.1. En relación con la liquidación del presupuesto

El estado de ejecución del presupuesto de 2000 que se adjunta refleja razonablemente el conjunto de operaciones realizadas por el Ayuntamiento en el ejercicio fiscalizado.

VIII.1.2. Reflejo de la situación patrimonial

El insuficiente desarrollo del inventario municipal, que es la partida más relevante del Estado de Balance al 31 de diciembre de 2000 nos impide manifestarnos sobre la situación patrimonial del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2000.

VIII.1.3. Legalidad

La actividad económico-financiera del Ayuntamiento se desarrolla, en general, de acuerdo con el principio de legalidad, si bien se observan ciertos incumplimientos de los plazos de aprobación del presupuesto.

VIII.1.4. Situación económico-financiera

El Ayuntamiento de Orísoain presenta a 31 de diciembre de 2000 una situación financiera saneada, con un nulo endeudamiento siendo el ahorro neto al cierre del ejercicio de 3,1 millones de pesetas. El remanente de tesorería positivo asciende a 4,1 millones de pesetas.

Como resumen, y a modo de **conclusión general**, podemos indicar que el Ayuntamiento de Orísoain:

- Gestiona adecuadamente sus presupuestos y contabilidad desde un punto de vista administrativo, pero precisa:
 - a) Establecer los procedimientos necesarios para la comprobación de la existencia de crédito presupuestario suficiente antes de reconocer una obligación de gasto o realizar las modificaciones presupuestarias conforme a la legislación vigente.

- b) Establecer los procesos de información necesarios para el seguimiento de los gastos e inversiones con financiación afectada por subvenciones recibidas:
 - c) Aprobar los roldes y los tipos de gravámenes de los conceptos tributarios por órgano competente realizando las oportunas publicaciones en las que se indique el periodo voluntario de cobro. Una vez finalizado el mismo se procederá a aplicar el recargo y los intereses legalmente establecidos.
 - d) Desarrollar el inventario municipal por elementos individuales, conciliándolo con el Inmovilizado del Estado de Balance-Inventario.
 - e) Registrar los cobros y pagos de la liquidación del presupuesto en el ejercicio que efectivamente se producen.
- Desde un punto de vista financiero, presenta una situación saneada cuyo origen se encuentra en un nulo endeudamiento y un remanente de tesorería.

VIII.2. Estados financieros

VIII.2.1. Liquidación del presupuesto del ejercicio de 2000

INGRESOS	Presupuesto		Derechos liquidados		% Ejecución
	Inicial	Definitivo	Pesetas	Euros	
1. Impuestos directos	1.671.000	1.671.000	1.680.455	10.099,74	100,57
2. Impuestos indirectos	200.000	200.000	42.257	253,97	21,13
3. Tasas y otros ingresos	1.865.000	1.865.000	1.431.523	8.603,63	76,76
4. Transferencias corrientes	2.585.000	2.585.000	2.550.469	15.328,63	98,66
5. Ingresos patrimoniales	989.490	989.490	973.845	5.852,93	98,42
6. Enajenación inversiones reales	0	0	0	0,00	
7. Transferencias de capital	940.000	940.000	1.323.538	7.954,62	140,80
8. Variación de activos financieros	0	0	0	0,00	
9. Variación de pasivos financieros	0	0	0	0,00	
TOTAL INGRESOS	8.250.490	8.250.490	8.002.087	48.093,52	96,99

GASTOS	Presupuesto		Obligaciones reconocidas		% Ejecución
	Inicial	Definitivo	Pesetas	Euros	
1. Remuneraciones de personal	1.474.243	1.474.243	1.407.884	8.461,55	95,50
2. Compras B. corr. y sv's.	1.514.802	1.514.802	965.831	5.804,76	63,76
3. Intereses	0	0	0	0,00	
4. Transferencias corrientes	1.875.000	1.875.000	1.222.162	7.345,34	65,18
6. Inversiones reales	3.386.445	3.386.445	3.519.894	21.154,99	103,94
7. Transferencias de capital	0	0	0	0,00	
8. Variación de activos financieros	0	0	0	0,00	
9. Variación de pasivos financieros	0	0	0	0,00	
TOTAL GASTOS	8.250.490	8.250.490	7.115.771	42.766,64	86,25

DIFERENCIAS	0	0	886.316	5.326,88	
-------------	---	---	---------	----------	--

VIII.2.2. Estado de balance-inventario

ACTIVO		PASIVO	
Descripción	Cierre ejercicio	Descripción	Cierre ejercicio
Inmovilizado	41.071.068	Fondos Propios	45.197.509
1 Inmovilizado Material	31.118.687	1 Patrimonio y Reservas	42.114.837
2 Inmovilizado Inmaterial	1.181.346	2 Bienes y Derechos entregados	0
3 Infraestructuras y Bienes destinados a uso general	0	3 Resultado Económico del ejercicio	3.082.672
4 Bienes comunales	8.771.035	Deudas a largo plazo	0
5 Inmovilizado Financiero	0	4 Empréstitos, préstamos y fianzas y depósitos recibidos	0
6 Bienes y Derechos recibidos en cesión o adscripción	0	Deudas a corto plazo	1.999.476
Circulante	6.125.917	5 Acreedores de Presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	160.131
7 Deudores y Presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	199.322	6 Acreedores del Presupuesto	1.839.345
8 Deudores del Presupuesto	803.552	Total Pasivo	47.196.985
9 Cuentas Financieras	5.123.043		
Total Activo	47.196.985		

V111.2.3. Estado de resultado económico.

DEBE		
	Descripción	Cierre ejercicio
61	Gastos Personal	1.407.884
62	Gastos Financieros	0
64	Trabajos, Suministros y Servicios exteriores	965.831
67	Transferencias corrientes	1.222.162
68	Transferencias de capital	0
69	Gastos calculados	0
D80	Resultado corriente negativo del ejercicio	0
D82	Pérdidas en venta inversiones y otras pérdidas extraordinarias	0
D83	Pérdida en ventas de activos financieros	0
D84	Bajas y anulaciones presupuestos cerrados	0
D89	Resultado económico negativo del ejercicio	0

HABER		
	Descripción	Cierre ejercicio
70	Ventas	1.431.523
71	Renta de la propiedad y de la empresa	973.845
72	Tributos ligados a la producción y a la importación	1.358.308
73	Impuestos corrientes sobre la Renta y el Patrimonio	364.404
76	Transferencias corrientes	2.550.469
77	Impuestos sobre el capital	0
78	Otros ingresos	0
H80	Resultado corriente positivo del ejercicio	3.082.672
H82	Ganancia en venta inversiones	0
H83	Ganancia en ventas de activos financieros	0
H84	Altas y prescripciones presupuestos cerrados	0
H89	Resultado económico positivo del ejercicio	3.082.672

Informe que se emite a propuesta del auditor D. Francisco Javier Sesma Masa, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente.

Pamplona, 26 de febrero de 2002.

El Presidente,

Luis Muñoz Garde

IX. Ayuntamiento de Pueyo

IX.1. Opinión

Hemos analizado, dentro del marco de la fiscalización realizada, la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Pueyo correspondiente al ejercicio 2000.

En nuestra revisión se han aplicado las normas y procedimientos de auditoría del Sector Público aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo del Estado Español.

Como resultado de la revisión efectuada, se desprende la siguiente opinión:

IX.1.1. En relación con la liquidación del presupuesto

El estado de ejecución del presupuesto de 2000 que se adjunta refleja razonablemente el conjunto de operaciones realizadas por el Ayuntamiento en el ejercicio fiscalizado.

IX.1.2. Reflejo de la situación patrimonial

El insuficiente desarrollo del inventario municipal, que es la partida más relevante del Estado de Balance al 31 de diciembre de 2000 nos impide manifestarnos sobre la situación patrimonial del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2000.

IX.1.3. Legalidad

La actividad económico-financiera del Ayuntamiento se desarrolla, en general, de acuerdo con el principio de legalidad, si bien se observan ciertos incumplimientos de los plazos de aprobación del presupuesto.

IX.1.4. Situación económico-financiera

El Ayuntamiento de Pueyo presenta a 31 de diciembre de 2000 una situación financiera marcada por un nivel de endeudamiento medio, siendo el ahorro neto al cierre del ejercicio de 7,5 millones de pesetas. El remanente de tesorería positivo asciende a 8,2 millones de pesetas.

Es importante destacar el déficit presupuestario del ejercicio 2000, que asciende a 11,6 millones de pesetas, lo que ha provocado un deterioro financiero del Ayuntamiento. Este déficit se genera, básicamente, en el capítulo de inversiones. Las partidas más significativas de este epígrafe se encuentran en gran medida afectadas por financiación de transferencias de capital (subvenciones recibidas y cuotas de urbanización) por lo que el déficit que se genera se debe en cierta medida a la imputación temporal de estas partidas de ingresos.

Como resumen, y a modo de **conclusión general**, podemos indicar que el Ayuntamiento de Pueyo:

- Gestiona adecuadamente sus presupuestos y contabilidad desde un punto de vista administrativo, pero precisa:
 - a) Establecer los procesos de información necesarios para el seguimiento de los gastos e inversiones con financiación afectada por subvenciones recibidas:
 - b) Exigir para todos los gastos, independientemente de su cuantía, un documento soporte justificativo adecuado.
 - c) Aprobar los roldes y los tipos de gravámenes de los conceptos tributarios por órgano competente realizando las oportunas publicaciones en las que se indique el periodo voluntario de cobro. Una vez finalizado el mismo se procederá a aplicar el recargo y los intereses legalmente establecidos.
 - d) Las liquidaciones de derechos en concepto de enajenaciones de inversiones deben tener reflejo en:
 - El inventario municipal por el registro de la baja a su importe de registro.
 - El estado del Resultado Económico por el beneficio o pérdida extraordinaria que se produzca como diferencia entre el precio de venta de la enajenación y su valor en el inventario.
 - e) Desarrollar el inventario municipal por elementos individuales, conciliándolo con el Inmovilizado del Estado de Balance-Inventario.
- Desde un punto de vista financiero, presenta una situación aceptable cuyo origen se encuentra en un nivel medio de endeudamiento y un remanente de tesorería suficiente.

IX.2. Estados financieros

IX.2.1. Liquidación del presupuesto del ejercicio de 2000

INGRESOS	Presupuesto		Derechos liquidados		% Ejecución
	Inicial	Definitivo	Pesetas	Euros	
1. Impuestos directos	9.837.999	9.837.999	9.270.243	55.715,28	94,23
2. Impuestos indirectos	1.500.000	1.500.000	1.097.437	6.595,73	73,16
3. Tasas y otros ingresos	1.907.920	1.907.920	2.091.094	12.567,73	109,60
4. Transferencias corrientes	10.355.819	10.355.819	10.846.485	65.188,69	104,74
5. Ingresos patrimoniales	6.226.492	6.226.492	5.901.230	35.467,11	94,78
6. Enajenación inversiones reales	660.000	660.000	397.178	2.387,09	60,18
7. Transferencias de capital	20.162.999	20.162.999	15.921.922	95.692,68	78,97
8. Variación de activos financieros	0	0	0	0,00	
9. Variación de pasivos financieros	14.513.987	14.513.987	0	0,00	
TOTAL INGRESOS	65.165.216	65.165.216	45.525.589	273.614,31	69,86

GASTOS	Presupuesto		Obligaciones reconocidas		% Ejecución
	Inicial	Definitivo	Pesetas	Euros	
1. Remuneraciones de personal	11.406.531	11.406.531	11.257.622	67.659,67	98,69
2. Compras B. corr. y sv's.	11.048.912	11.048.912	8.517.232	51.189,60	77,09
3. Intereses	1.322.280	1.322.280	647.873	3.893,80	49,00
4.- Transferencias corrientes	2.125.369	2.125.369	1.292.464	7.767,87	60,81
6.- Inversiones reales	37.658.252	37.658.252	33.853.390	203.462,97	89,90
7.- Transferencias de capital	0	0	0	0,00	
8.- Variación de activos financieros	0	0	0	0,00	
9.- Variación de pasivos financieros	1.603.872	1.603.872	1.603.872	9.639,46	100,00
TOTAL GASTOS	65.165.216	65.165.216	57.172.453	343.613,37	87,73
DIFERENCIAS	0	0	-11.646.864	-69.999,06	

IX.2.2. Estado de balance-inventario

ACTIVO		PASIVO	
Descripción	Cierre ejercicio	Descripción	Cierre ejercicio
Inmovilizado	263.999.972	Fondos Propios	261.326.772
1 Inmovilizado Material	176.740.999	1 Patrimonio y Reservas	242.767.929
2 Inmovilizado Inmaterial	3.290.979	2 Bienes y Derechos entregados	0
3 Infraestructuras y Bienes destinados a uso general	49.452.828	3 Resultado Económico del ejercicio	18.558.843
4 Bienes comunales	34.515.166		
5 Inmovilizado Financiero	0	Deudas a largo plazo	12.830.976
6 Bienes y Derechos recibidos en cesión o adscripción	0	4 Empréstitos, préstamos y fianzas y depósitos recibidos	12.830.976
Circulante	15.251.428	Deudas a corto plazo	5.093.652
7 Deudores y Presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	2.030.893	5 Acreedores de Presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	508.431
8 Deudores del Presupuesto	7.214.563	6 Acreedores del Presupuesto	4.585.221
9 Cuentas Financieras	6.005.972		
Total Activo	279.251.400	Total Pasivo	279.251.400

1X.2.3. Estado de resultado económico.

DEBE			HABER		
	Descripción	Cierre ejercicio		Descripción	Cierre ejercicio
61	Gastos Personal	11.257.622	70	Ventas	2.091.094
62	Gastos Financieros	647.873	71	Renta de la propiedad y de la empresa	5.901.230
64	Trabajos, Suministros y Servicios exteriores	8.517.232	72	Tributos ligados a la producción y a la importación	8.733.830
67	Transferencias corrientes	1.292.464	73	Impuestos corrientes sobre la Renta y el Patrimonio	1.633.850
68	Transferencias de capital	0	76	Transferencias corrientes	10.846.485
69	Gastos calculados	0	77	Impuestos sobre el capital	0
			78	Otros ingresos	3.598.583
D80	Resultado corriente negativo del ejercicio	0	H80	Resultado corriente positivo del ejercicio	11.089.881
D82	Pérdidas en venta inversiones y otras pérdidas extraordinarias	0	H82	Ganancia en venta inversiones	0
D83	Pérdida en ventas de activos financieros	0	H83	Ganancia en ventas de activos financieros	0
D84	Bajas y anulaciones presupuestos cerrados	994.318	H84	Altas y prescripciones presupuestos cerrados	8.463.280
D89	Resultado económico negativo del ejercicio	0	H89	Resultado económico positivo del ejercicio	18.558.843

Informe que se emite a propuesta del auditor D. Francisco Javier Sesma Masa, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente.

Pamplona, 26 de febrero de 2002.

El Presidente,

Luis Muñoz Garde

X. Ayuntamiento de Unzué

X.1. Opinión

Hemos analizado, dentro del marco de la fiscalización realizada, la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento de Unzué correspondiente al ejercicio 2000.

En nuestra revisión se han aplicado las normas y procedimientos de auditoría del Sector Público aprobados por la Comisión de Coordinación de los Órganos Públicos de Control Externo del Estado Español.

Como resultado de la revisión efectuada, se desprende la siguiente opinión:

X.1.1. *En relación con la liquidación del presupuesto*

El estado de ejecución del presupuesto de 2000 que se adjunta refleja razonablemente el conjunto de operaciones realizadas por el Ayuntamiento en el ejercicio fiscalizado.

X.1.2. *Reflejo de la situación patrimonial*

El insuficiente desarrollo del inventario municipal, que es la partida más relevante del Estado de Balance al 31 de diciembre de 2000 nos impide manifestarnos sobre la situación patrimonial del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2000.

X.1.3. *Legalidad*

La actividad económico-financiera del Ayuntamiento se desarrolla, en general, de acuerdo con el principio de legalidad, si bien se observan ciertos incumplimientos en materia presupuestaria en especial:

- Incumplimiento de los plazos de aprobación del presupuesto y su liquidación.
- Incumplimientos en los procedimientos seguidos para la aprobación de las modificaciones presupuestarias.

X.1.4. *Situación económico-financiera*

El Ayuntamiento de Unzué presenta a 31 de diciembre de 2000 una situación financiera saneada, con un endeudamiento moderado siendo el ahorro neto al cierre del ejercicio de 16,3 millones de pesetas. El remanente de tesorería positivo asciende a 47,9 millones de pesetas.

Como resumen, y a modo de **conclusión general**, podemos indicar que el Ayuntamiento de Unzué:

- Gestiona adecuadamente sus presupuestos y contabilidad desde un punto de vista administrativo, pero precisa:

- a) Establecer los procedimientos necesarios para la aprobación de las modificaciones presupuestarias conforme a la legislación vigente.
 - b) Establecer los procesos de información necesarios para el seguimiento de los gastos e inversiones con financiación afectada por subvenciones recibidas.
 - c) Aprobar los roldes y los tipos de gravámenes de los conceptos tributarios por órgano competente realizando las oportunas publicaciones en las que se indique el periodo voluntario de cobro. Una vez finalizado el mismo se procederá a aplicar el recargo y los intereses legalmente establecidos.
 - d) Desarrollar el inventario municipal por elementos individuales, conciliándolo con el Inmovilizado del Estado de Balance-Inventario.
 - e) Registrar los cobros y pagos de la liquidación del presupuesto en el ejercicio que efectivamente se producen.
- Desde un punto de vista financiero, presenta una situación saneada cuyo origen se encuentra en un endeudamiento moderado y un remanente de tesorería significativo.

X.2. Estados financieros

X.2.1. Liquidación del presupuesto del ejercicio de 2000

INGRESOS	Presupuesto		Derechos liquidados		% Ejecución
	Inicial	Definitivo	Pesetas	Euros	
1. Impuestos directos	4.319.200	4.319.200	9.828.714	59.071,76	227,56
2. Impuestos indirectos	200.000	200.000	667.237	4.010,18	333,62
3. Tasas y otros ingresos	886.000	886.000	689.086	4.141,49	77,77
4. Transferencias corrientes	3.984.000	3.984.000	4.545.339	27.318,04	114,09
5. Ingresos patrimoniales	9.916.000	9.916.000	9.732.072	58.490,93	98,15
6. Enajenación inversiones reales	0	0	0	0,00	
7. Transferencias de capital	5.941.540	5.941.540	2.046.380	12.298,99	34,44
8. Variación de activos financieros	0	4.200.000	0	0,00	
9. Variación de pasivos financieros	0	0	0	0,00	
TOTAL INGRESOS	25.246.740	29.446.740	27.508.828	165.331,39	93,42

GASTOS	Presupuesto		Obligaciones reconocidas		% Ejecución
	Inicial	Definitivo	Pesetas	Euros	
1. Remuneraciones de personal	2.388.425	2.388.425	2.034.173	12.225,63	85,17
2. Compras B. corr. Sv ^o s	4.249.131	4.249.131	3.406.736	20.474,90	80,17
3. Intereses	800.000	800.000	781.666	4.697,91	97,71
4. Transferencias corrientes	975.000	3.475.000	2.033.556	12.221,92	58,52
6. Inversiones reales	15.934.184	16.634.184	7.871.052	47.305,98	47,32
7. Transferencias de capital	0	1.000.000	631.000	3.792,39	63,10
8. Variación de activos financieros	0	0	0	0,00	
9. Variación de pasivos financieros	900.000	900.000	953.276	5.729,30	105,92
TOTAL GASTOS	25.246.740	29.446.740	17.711.459	106.448,03	60,15
DIFERENCIAS	0	0	9.797.369	58.883,36	

X.2.2. Estado de balance-inventario

ACTIVO		PASIVO	
Descripción	Cierre ejercicio	Descripción	Cierre ejercicio
Inmovilizado	190.697.854	Fondos Propios	225.580.759
1 Inmovilizado Material	164.025.627	1 Patrimonio y Reservas	209.005.442
2 Inmovilizado Inmaterial	2.099.200	2 Bienes y Derechos entregados	0
3 Infraestructuras y Bienes destinados a uso general	0	3 Resultado Económico del ejercicio	16.575.317
4 Bienes comunales	24.573.027	Deudas a largo plazo	13.111.110
5 Inmovilizado Financiero	0	4 Empréstitos, préstamos y fianzas y depósitos recibidos	13.111.110
6 Bienes y Derechos recibidos en cesión o adscripción	0	Deudas a corto plazo	907.563
Circulante	48.901.578	5 Acreedores de Presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	34.469
7 Deudores y Presupuestos cerrados y extrapresupuestarios	491.662	6 Acreedores del Presupuesto	873.094
8 Deudores del Presupuesto	2.333.898	Total Pasivo	239.599.432
9 Cuentas Financieras	46.076.018		
Total Activo	239.599.432		

X.2.3. Estado de resultado económico.

DEBE			HABER		
	Descripción	Cierre ejercicio		Descripción	Cierre ejercicio
61	Gastos Personal	2.034.173	70	Ventas	689.086
62	Gastos Financieros	781.666	71	Renta de la propiedad y de la empresa	9.732.072
64	Trabajos, Suministros y Servicios exteriores	3.406.736	72	Tributos ligados a la producción y a la importación	9.568.204
67	Transferencias corrientes	2.033.556	73	Impuestos corrientes sobre la Renta y el Patrimonio	927.747
68	Transferencias de capital	631.000	76	Transferencias corrientes	4.545.339
69	Gastos calculados	0	77	Impuestos sobre el capital	0
			78	Otros ingresos	0
D80	Resultado corriente negativo del ejercicio	0	H80	Resultado corriente positivo del ejercicio	16.575.317
D82	Pérdidas en venta inversiones y otras pérdidas extraordinarias	0	H82	Ganancia en venta inversiones	0
D83	Pérdida en ventas de activos financieros	0	H83	Ganancia en ventas de activos financieros	0
D84	Bajas y anulaciones presupuestos cerrados	0	H84	Altas y prescripciones presupuestos cerrados	0
D89	Resultado económico negativo del ejercicio	0	H89	Resultado económico positivo del ejercicio	16.575.317

Informe que se emite a propuesta del auditor D. Francisco Javier Sesma Masa, responsable de la realización de este trabajo, una vez cumplimentados los trámites previstos por la normativa vigente.

Pamplona, 26 de febrero de 2002.

El Presidente,

Luis Muñoz Garde